



GACETA DE MADRID.

Del Lunes 3. de Noviembre de 1710.

Copenhagen, Corte de Dinamarca, 7. de Septiembre de 1710.

TODA la Armada del Rey está ya dispuesta, y pronta para passar con veinte y cinco mil hombres de desembarco à la Provincia de Schonen, que ocupan las Armas de Suecia, cuyos moradores están en gran consternacion. Se ha confirmado la noticia de que los Moscovitas han tomado por capitulacion el Fuerte de Dünemunda delante de Riga, con cuya conquista queda asegurada toda la Provincia de Libonia por los Moscovitas, y tanto, que ya todos los señores Titulos, y Eclesiasticos han hecho el juramento de fidelidad, y pleyto omenage al Zar de Moscovia.

Berlin 8. de Septiembre de 1710.

LA Princesa Real dió à luz con felicidad los dias passados vn Principe, cuyos Padrinos han sido el señor Emperador, la señora Emperatriz, el Principe Eugenio de Saboya, el Principe de Hain, y los Estados Generales de Holanda. Ha sido tanta la alegría del Rey de Prusia, su Abuelo, por el Principe recién nacido, que ha mandado dar soltura à todos los presos, no tan solamente en esta Corte, sino es tambien à los que avia en las demás Carceles de sus Dominios. Los publicos regocijos, y demonstraciones han sido grandes, y no se han perdonado quantos festejos permite la costumbre del País.

Londres 13. de Septiembre de 1710.

EL Conde de Peterburgo ha tomado possession de su nuevo empleo de Gran de Almirante del de Inglaterra, y ha hecho el juramento de fidelidad en manos de la Reyna, y del Parlamento. Quedan todos muy satisfechos de la acertada eleccion de su persona, en vna ocupacion de las primeras del Reyne, y de la mayor confianza. Todas las Tropas que estaban en las cercanias de Prosmouth, y de Plesmouth, se han embarcado en la Armada; las que estaban en la Isla de Vihgt han hecho lo mismo. La expedicion à que se encaminan es con tanto secreto, que nadie la descubre; se cree es de grande importancia, porque así lo dize el numero de Baxeles, gente, y otras prevenciones. Veinte Banqueros, naturales, y estrangeros, han adelantado, y dado à la Reyna todo el dinero que avia menester, para pagar las Tropas que su Magestad tiene en Flandes, hasta el dia del Año nuevo. Dizese, que los Aliados se mantendrán en campaña hasta el fin del Año, por la parte de Flandes, si el tiempo lo permitiese, para adelantar las felizes operaciones de la Aliança.

Milán 14. de Septiembre de 1710.

EL General Conde de Taun se mantiene aun con su Exercito en la Provença à vista del Exercito enemigo, el qual está muy fortificado con tres Trincheras dobles, por cuya razon su Excelencia ha hecho un grueso Destacamento à las ordenes del General *Relinden*, para penetrar por Ambrun en la Provença; y lograndose este designio, se hará vna poderosa diversion al Enemigo, obligandolo à que no haga otro Destacamento à la parte del Rosellon, siendo necessarias sus fuerças vnidas para detener à las muchas con que se le oponen los Aliados. Aunque se adelanta la Estacion, y las aguas empieçan à molestar los caminos, se mantendrán las Tropas quanto pudieren en la empresa.

Viena 15. de Septiembre de 1710.

Las ultimas cartas que se han recibido de la Frontera de Turquia, dicen, que el Rey de Suecia aun se mantenía el dia 13. del passado, en las cercanias de Bender; y aunque se le avian juntado algunos Turcos, y Tartaros, pero siendo toda gente visóna, y de muy mala calidad, no podrá emprender alguna operacion que sea digna de cuydado, ni bolver con facilidad à recobrar las muchas, y fuertes Plaças que han ocupado en la Libonia los Moscovitas. A que se añaden las grandes providencias que han dado el Rey Augusto, y el Czar, para guardar las entradas del Reyno, y principalmente en los Estados de Saxonia, por donde pretenden introducirse à la Guerra los Suecos.

Haya 17. de Septiembre de 1710.

Por aqui han pasado repetidos, y diferentes Expressos para la Corte de Inglaterra, con la noticia mas individual de la segunda victoria que las Armas de los Aliados han logrado delante de Zaragoza el dia 20. de Agosto, aviendo quedado el Exercito enemigo enteramente derrotado, con muerte de muchos; han quedado cerca de seis mil prisioneros: se han cogido quinze Estandartes, y setenta y dos Vanderas, veinte y dos Pieças de Artilleria, y todo el vagage. El General Mahoni, que se avia retirado con seiscientos hombres al Castillo de la Aljaferia, fue hecho prisionero de guerra, con su gente, y conducidos todos à Barcelona: lo que se ha celebrado en todas las Cortes con publicos, y grandes regocijos, esperandose cada dia mayores adelantamientos. Por las cartas de Lieja se sabe, que doze mil hombres de las Tropas de los Aliados, que se avian sacado de las Plaças de la Mofsa, del Rin Inferior, y de la Mofela, han penetrado en la Lorena Francesa, de donde han sacado grandes contribuciones. Se ha tenido aviso, que las dos Plaças sitiadas de *Er*, y *San Venant*, quedan batiendolas.

Paris 19. de Septiembre de 1710.

EL Duque de Alva se halla muy melancolico, por los malos sucessos que han tenido las Armas de su Amo en España, para adonde ha pasado el señor Duque de Bandoma, por ver si puede remediar algo de lo mucho que esta Campaña se ha perdido; lo que le hará muy dificultoso por aora, por muchas razones, y principalmente por que siendo vna de las mas promptas, y mayores diversiones la de mil y setecientos Cavallos, y tres mil Infantes, que del Exercito de la Provença se avian destacado para el Rosellon, se sabe, que para resistir al General Thau, se han contramandado bolver à la misma Provincia, para engrossar el Exercito del Duque Mariscal de Verbick,

Se halla esta Corte muy consternada, por la total ruyna de la Batalla que ganaron los Aliados en las cercanias de Zaragoza el dia 20. de Agosto, la qual no se puede reparar respecto de hallarse oy este Reyno reducido à hazer vna guerra defensiva con todas sus fuerças, sin que aya apariencias por parte alguna à decampar las Tropas de los Aliados, para dexar alguna respiracion; lo que nos haze creer, que adelantandose tanto las Armas de la Aliança en España, seràn mas duras las proposiciones para la Paz, en caso de formarse congreso nuevo para facilitarla. Los Diputados de Lenguadoc tuvieron Audiencia del Rey, en que le representaron el miserable estado de aquella Provincia, que siendo de las mejores del Reyno, està en gravissima miseria.

Madrid 3. de Noviembre de 1710.

Estos dias han besado à su Magestad su Real mano los señores, Duque de Híjar, Conde de Palma, Marquès de Palacios, Marquès de Almenara, Marquès de Orellana, Marquès de Mortara, Marquès de Bal. Parayso; tambien han executado, lo mismo por sus Diputados, las Ciudades de Cuenca, Huete, y Ciudad Real, y la Villa de Almagro, Alcazar de San Juan, y toda la Mancha, ha dado la obediencia à su Magestad.

El Rey nuestro señor, en atencion à los meritos del señor Don Bonifacio Manrique de Lara, le ha confirmado el empleo de Teniente de Mariscal General de sus Reales Exercitos, con el encargo especial de Governador de las Armas de Madrid, y su Tierra; y le honrò con el de Coronel del Regimiento de Cavalleria de la misma Corte, que ha ofrecido levantar esta coronada Villa, y mantener à su costa, con el titulo de Regimiento de Madrid.

Por cartas de Toledo de 28. se sabe, que el señor Conde de Atalaya, sobre las grandes providencias que tiene dadas para resguardo de aquella Ciudad, ha dispuesto vna Empalizada desde la Plaçuela de la Vega, hasta el Hospital Real de afuera, la qual queda casi concluida. Se han conducido estos dias à dicha Ciudad cien cargas de Polvora, que passavan al Enemigo, y que vna Partida nuestra de Cavalleria, aviendo salido de Ciudad Real, apretaron ciento y veinte carretas de trigo, que desde Cordova los encaminavan por los contornos de esta Ciudad Real, à los Enemigos. El dia 27. entraron diez y nueve Cavallos, que passavan del Reyno de Valencia al señor *Duque de Anjou*.

Llegò al Campo Real del Pardo el dia 27. vn Comboy muy considerable de dinero, y otras cosas, escoltado con dos mil Cavallo, y dos mil Infantes, mandados por el señor General Carpenter: llegò tambien con este Comboy el señor D. Fernando Pinateli, hijo del señor Duque de Monteleon. El dia 28. resolviò el Rey nuestro señor levantar el Campo del Real Sitio del Pardo, y se acampò con todo el Exercito en el Lugar de Villa-Verde.

Por las vltimas cartas de Barcelona se sabe, que la Reyna nuestra señora se mantiene con perfecta salud, y que continuavan en aquella Ciudad los regocijos publicos, por los buenos successos de las Armas del Rey nuestro señor (que Dios guarde.)

Aviendo su Magestad resuelto formar los Tribunales del Real Consejo de Castilla, Indias, Ordenes, y Hazienda, por providencia interina ha nombrado para el Real Consejo, y Camara de Castilla, à los señores

Marquès de Castriello, que gobierna como mas antiguo.

Don Fernando Garcia Bazan.

Don

Don Joseph Grupegui.

Don Francisco Alvarez Guerrero.

Don Manuel de Gamboa, y este así mismo por Presidente de la Sala de Alcaldes de su Casa, y Corte.

Don Joseph de la Serna, Fiscal.

Y al señor Don Miguel de Esparza, Secretario de Cámara de Justicia, con la Regencia del de Patronato, y Gracia en interin.

Por el Consejo de Indias, à los señores

Don Pedro Gamarra y Arriaga, que preside como mas antiguo.

Conde de Paredes.

Don Ramon Portocarrero.

Don Joseph Hugalte.

Don Sancho de Castro.

Don Joseph Escals, Fiscal.

Al señor Don Domingo Lopez Calo, Secretario del Perú, con la Regencia, de la de Nueva-España, en interin, y ausencias, y enfermedades de dicho Secretario, a Don Juan Manuel de Zévallos, Oficial Mayor de las dos Secretarías.

El Consejo de Ordenes quedase formando.

Para el de Hazienda, los señores:

En la Sala de Gobierno, Por Presidente el Ilustrísimo señor Don Atanasio de Esterrips, Obispo de Licopoli, Marqués de Fuentehermosa, Don Manuel de San Martín y Benavente, Don Joseph Palacios Villamor, el Conde de Belmonte, el Conde de Clavijo, Don Sebastian Valero Montero; y por Fiscal à Don Manuel Antonio Salcedo y Morquecho; y por Secretario, Don Juan Manuel de Burgos.

En Sala de Justicia: Don Simon Ibañez, Don Joseph de Omsña, Don Miguel de Alara, Don Juan de Sotomayor, y por Fiscal Don Francisco de Melgar.

De la Contaduría Mayor: Marqués de Canillejas, Don Andrés Davila, Don Diego de Burgos, Don Francisco de Silveyra, y por Fiscal à Don Prudencio Gregorio de la Fuente.

Por cartas de Zamora de 23: se avisa, que el dia 17: el Exercito Portugués, comandado por Don Pedro Mascareñas, ocupò el Fuerte de Caravajales; y despues de ganada la Plaga de Alcañizas, se echò sobre la de la Puebla; y segun los disgnios de las operaciones, se recela adelantada su internacion; por mas que aqui se disuade con las voces de preparaciones à contencie. Del Exercito Enemigo se tiene noticia hallarse en Casa-TeXada, pretendiendo conservar los animos à su Partido, con la voz de sus refuerços, que à no saberse su reducción, podria hazerse recelar; pero el adelantamiento del tiempo; y las precisiones que le llaman en tantas partes le incapacitan à operacion alguna de cuydado; mayormente frustandose las esperanças de los socorros que de Francia se prometia tener para su restablecimiento, como lo diò à entender el Duque de Bandoma, relacionando la grande internacion de las Tropas Aliadas en Flandes.

Su Magestad (que Dios guarde) ha nombrado por Alcalde de su Casa, y Corte, al señor Don Pedro Infante, en remuneracion de sus grandes meritos.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Antonio Bizarrón.